

**PALABRAS EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO:
ASAMBLEA NACIONAL.
CONTRIBUCIONES DEMOCRÁTICAS
Y OBSTÁCULOS INCONSTITUCIONALES
A LA REINSTITUCIONALIZACIÓN**

DR. RAMÓN GUILLERMO AVELEDO*

* Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Profesor Titular Universidad Metropolitana; Profesor en el Doctorado en Derecho y la Maestría en Derecho Constitucional Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

En medio de todas las dificultades, en 2021 el Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro ha editado seis libros, además de catorce foros, cuatro coloquios y siete talleres. Nos sentimos honrados de que de ese esfuerzo forme parte esta segunda edición ampliada de *Asamblea Nacional, contribuciones democráticas y obstáculos inconstitucionales a la reinstitucionalización*, el libro de nuestro admirado amigo Jesús María Casal Hernández que hoy presentamos, el cual incluye los elementos de argumentación y práctica judicial autoritaria por parte de la sala Constitucional del TSJ entre 2016 y 2021.

Resulta sobran un elogio de la solvencia profesional y el compromiso cívico de Casal. Su temprana madurez, su estudio enjundioso y siempre actualizado del Derecho Constitucional, así como su honesta y demostrada vocación de servicio público, son ampliamente reconocidas y hablan por él.

La valentía sin estridencias que valoró en él el maestro Rubio Llorente, ha sido característica en este jurista a cuya persona adorna, además, la virtud de la modestia. Rara especie amenazada de extinción en la que podríamos llamar nuestra, ayúdenos Tom Wolfe con su novela de ambiente de abogados y ejecutivos bursátiles de Nueva York, *Hoguera de las Vanidades*.

Al presentar esta segunda edición de la obra de Casal, no quito una coma a mi prólogo a la primera de julio de 2017, hace cuatro años, cuatro meses y no sé cuántos peldaños más en el descenso institucional que nuestra república ha padecido. El autor habla del tema con la doble autoridad que le confieren su dominio teórico de la asignatura y su experiencia práctica en la institución parlamentaria. Allí ha sido abogado en la Oficina de Asesoría Jurídica del Congreso y Consultor Jurídico de la Asamblea Nacional a partir de 2016, cuando se separó de la Junta Directiva de nuestro Instituto, del cual es uno de los fundadores. Desde el año pasado ha regresado a nuestro equipo.

De lo dicho entonces, pido licencia para reiterar al menos un párrafo:

El trabajo de Casal que se presenta en este libro, tiene la inestimable cualidad de que aparte del conocimiento y comprensión del académico, es un estudio animado e influenciado por vivencias, esto es, por el contacto directo con los acontecimientos narrados. Hechos constatables, argumentación jurídica robusta, razonamientos certeros. El abogado constitucionalista no habla como el litigante que procura desmontar el alegato de la contraparte, sino con la prolijidad y el apego a los valores y principios que caben esperar en un juez constitucional.

Como la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y como nuestra aliada la Universidad Católica Andrés Bello, desde la modestia de sus posibilidades el Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro mantiene tenazmente su empeño en promover y defender la idea de que las instituciones son la vertebración de la sociedad. Sólo con una institucionalidad sólida pueden los pueblos avanzar hacia el progreso, la libertad, la justicia.

De la vertebración institucional de las sociedades, la institucionalidad pública es componente crucial. Ya lo han dicho Acemoglu y Robinson en *The Narrow Corridor*.¹ Estado fuerte que garantice el orden, la vigencia de la legalidad y la provisión de servicios esenciales. Y sociedad civil fuerte, alerta, activa que vigile al Poder Público, lo controle y lo mantenga en el cauce del servicio al bien común que es su cometido fundamental.

De esa institucionalidad pública en el Estado Democrático de Derecho, es elemento constitutivo una institución parlamentaria que represente a todos, legisle para todos y controle al gobierno y la administración en nombre del interés de todos.

Sin democracia no hay parlamento y sin parlamento no hay democracia. A la legítima aspiración de que esa premisa sea guía de nuestra vida republicana, sirve esta obra de nuestro querido Jesús María Casal Hernández que hoy tenemos la inmensa satisfacción de presentar.

¹ Daron Acemoglu – James A. Robinson, *The Narrow Corridor. States, Societies and the Fate of Liberty*. Penguin Random House LLC. New York, 2020.